



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
TAMAULIPAS:**

Los suscritos Diputados **Ana Lidia Luévano de los Santos, Beda Leticia Gerardo Hernández, Brenda Georgina Cárdenas Thomae, Issis Cantú Manzano, Juana Alicia Sánchez Jiménez, María de Jesús Gurrola Arellano, María del Carmen Tuñón Cossío, Nohemí Estrella Leal, Teresa Aguilar Gutiérrez, Carlos Alberto García González, Jesús Ma. Moreno Ibarra, Ángel Romeo Garza Rodríguez, Carlos Germán de Anda Hernández, Clemente Gómez Jiménez, Glafiro Salinas Mendiola, Joaquín Antonio Hernández Correa, José Ciro Hernández Arteaga, Pedro Luis Ramírez Perales, Ramiro Javier Salazar Rodríguez y Victor Adrian Meraz Padrón**, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado de Tamaulipas, en ejercicio de las atribuciones que a nuestro cargo confieren los artículos 64 fracción I de la Constitución Política local, 67 párrafo 1, inciso e), 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comparecemos ante este cuerpo colegiado, para promover **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y EL CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICO, PARA QUE CONSIDERE LLEVAR A CABO LA EDICIÓN XLIII DEL TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO EN EL CORREDOR TURÍSTICO DE TAMPICO – CIUDAD MADERO, A FIN DE PROMOVER LA OFERTA TURÍSTICA DE TAMAULIPAS Y CONTRIBUIR A LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO NACIONAL**, al tenor de la siguiente:



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El turismo representa una de las actividades económicas más importantes del Estado y del país. Desde el 2015, México está posicionado en el noveno lugar a nivel mundial como destino turístico y es el primer destino turístico para extranjeros dentro de América Latina. En gran medida los turistas que visitan nuestro país son estadounidenses, canadienses y del Reino Unido.

La Secretaría de Turismo mediante el Consejo de Promoción Turístico lleva a cabo el Tianguis Turístico México, que es la plataforma promocional más importante para el sector turístico. Este tianguis es el instrumento ideal para difundir la oferta de los destinos turístico de nuestro país, un foro único de negocios en el que compradores nacionales e internacionales se reúnen con empresas mexicanas generando importantes relaciones comerciales.

El Tianguis Turístico México se creó en 1975 siendo su sede la ciudad de Acapulco hasta el año 2011, en razón de que era un destino de referencia internacional. A partir de 2012, como una medida para diversificar la oferta turística del país, este Tianguis se trasladó a Puerto Vallarta, después a Puebla y a Cancún. En el 2015 el Tianguis



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

regresó a Acapulco y en ese año el Presidente Enrique Peña Nieto anunció que sería itinerante, y cada dos años se llevaría a cabo en Acapulco.

En el 2016, el Tianguis Turístico se realizó en Guadalajara y este año se llevó a cabo en Acapulco, y para el 2018 aún no se ha definido una sede, por tal razón, las Diputadas y los Diputados de Acción Nacional consideramos que es una magnífica oportunidad para que Tamaulipas reciba el Tianguis Turístico en el corredor turístico de Tampico - Ciudad Madero, el próximo año, precisamente para impulsar y promover nuestros destinos turísticos.

Nuestro Estado cuenta con un gran potencial turístico, a través de un importante patrimonio natural, histórico y cultural, y con ventajas comparativas que se asocian con la ubicación geográfica, la conectividad terrestre, marítima y aérea, un amplio inventario turístico, así como una gran capacidad de productos turísticos, convirtiéndolo en el destino ideal para aumentar la oferta turística del país y generar polos de desarrollo y bienestar en las comunidades receptoras del turismo.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

En Tamaulipas contamos con una gran extensión de playas como la Miramar en Ciudad Madero y la Bagdad en Matamoros, así como acceso al Golfo de México, tenemos reservas naturales reconocidas a nivel mundial como la Biosfera El Cielo y la distinción de 2 pueblos mágicos; Mier y Tula, que permiten brindar a los paseantes servicios y zonas atractivas para el turismo cultural, deportivo, de aventura y ecoturismo.

Es importante señalar que, el turismo de sol y playa es el preferido por los turistas que visitan nuestro Estado y los locales, prueba de ello es que el corredor turístico de Tampico – Ciudad Madero y la playa Miramar son los lugares más visitados, reciben al menos el 40% de los turistas.

En tal virtud, las Diputadas y los Diputados del Partido Acción Nacional consideramos de suma relevancia promover las gestiones ante la Secretaría de Turismo Federal para que se realice el Tianguis Turístico en el corredor turístico Tampico – Ciudad Madero, el próximo año, con el propósito de impulsar la promoción turística del Estado y contribuir a la diversificación del sector turístico nacional.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Esta propuesta es congruente con las políticas públicas establecidas por nuestro Gobernador, el licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, que tienen como finalidad colocar a Tamaulipas como potencia turística y generar, al mismo tiempo, mayores oportunidades de bienestar para las familias tamaulipecas.

Por las consideraciones antes expuestas, me permito someter a la consideración de este alto cuerpo colegiado, para su estudio y dictamen, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo y el Consejo de Promoción Turístico, para que considere llevar a cabo la edición XLIII del Tianguis Turístico México en el corredor turístico de Tampico – Ciudad Madero, a fin de promover la oferta turística de Tamaulipas y contribuir a la diversificación del sector turístico nacional.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

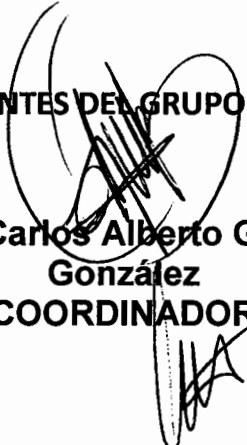
SEGUNDO. El Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Turismo, para que realice las gestiones necesarias ante la Secretaría de Turismo Federal y el Consejo de Promoción Turístico, a fin de que se lleve a cabo la edición XLIII del Tianguis Turístico México en el corredor turístico Tampico – Ciudad Madero.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 5 de abril 2017.

A T E N T A M E N T E

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA
MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”**

INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.


**Dip. Carlos Alberto García
González
COORDINADOR**


**Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra
VICECOORDINADOR**


**Dip. Ana Lidia Luévano de los
Santos**

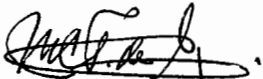
**Dip. Beda Leticia Gerardo
Hernández**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO


Dip. Brenda Georgina Cárdenas
Thomae

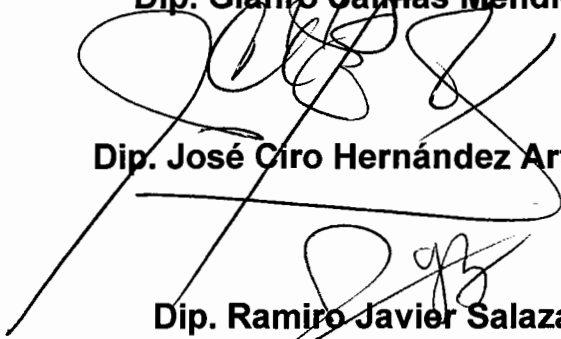

Dip. Juana Alicia Sánchez
Jiménez

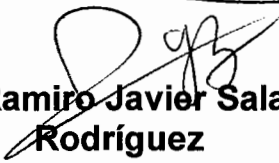

Dip. María del Carmen Tuñón
Cossío

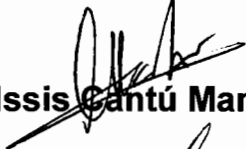

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez

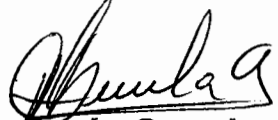

Dip. Carlos Germán de Anda
Hernández


Dip. Glafiro Salinas Mendiola


Dip. José Ciro Hernández Arteaga

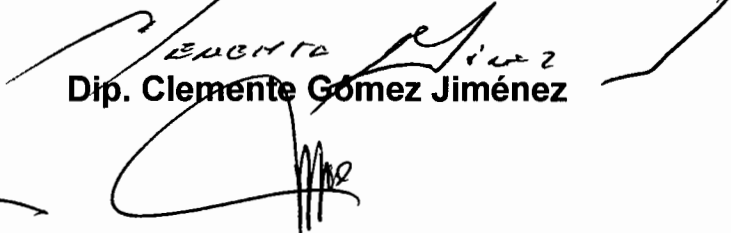

Dip. Ramiro Javier Salazar
Rodríguez

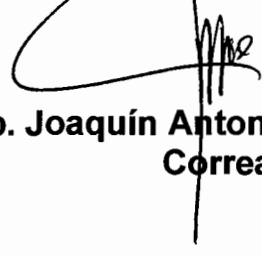

Dip. Issis Cantú Manzano


Dip. María de Jesús Gurrola
Arellano


Dip. Nohemí Estrella Leal


Dip. Ángel Romeo Garza
Rodríguez


Dip. Clemente Gómez Jiménez


Dip. Joaquín Antonio Hernández
Correa


Dip. Pedro Luis Ramírez Perales


Dip. Víctor Adrián Meraz Padrón

Esta página corresponde al proyecto de PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y EL CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICO, PARA QUE CONSIDERE LLEVAR A CABO LA EDICIÓN XLIII DEL TIANGUIS TURÍSTICO MÉXICO EN EL CORREDOR TURÍSTICO DE TAMPICO – CIUDAD MADERO, A FIN DE PROMOVER LA OFERTA TURÍSTICA DE TAMAULIPAS Y CONTRIBUIR A LA DIVERSIFICACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO NACIONAL. Firmada el 5 de abril de 2017.